



# la facendera

Asociación LA FACENDERA - Zamora, 64 (Ateneo) - Teléf. 661/60 04 15. Fax 923/28 97 73 - 37002 Salamanca

Número ... <http://groups.msn.com/LaFacendera> 5 de febrero de 2006

## POR LAS RIVERAS DE PUERTO SEGURO

Antes que nada conviene decir que el nombre de PUERTO SEGURO es relativamente reciente ya que su nombre original era BARBA DE PUERCO, tal y como figura en los mapas de principios de siglo y anteriores. Este cambio se produjo en el año 1916 Romanos, visigodos, árabes,... pasaron por aquí. De los romanos queda únicamente la calzada de Las Arribes que une Puerto Seguro con San Felices. Sobre el Águeda existió un puente romano que desapareció, construyéndose posteriormente en los siglos XII - XIII otro románico del que queda en la actualidad el ojo de la parte de San Felices y los pilares. Los arcos de los otros dos ojos fueron destruidos en distintas guerras, siendo reconstruidos con posterioridad. Este puente fue de vital importancia estratégica por ser el único paso entre la desembocadura del Águeda en el Duero y Ciudad Rodrigo. Por él pasaban caminos o calzadas romanas en dirección este-oeste de las que aún quedan restos.



En el siglo XII, en tiempos de la Reconquista, se produce una repoblación de la zona por parte del rey

cristiano Fernando II de León con gentes del norte de la península, principalmente gallegos.

La historia de Puerto Seguro ha estado siempre vinculada a la de San Felices de los Gallegos y de Ahigal de los Aceiteros. En el siglo XV estos tres pueblos pasan a formar parte de la Casa de Alba. En 1488 se les impone a los tres el pago del Noveno (de cada nueve partes producidas, una había de entregarse al señor feudal). Muchos años dura esta situación. En 1563 los tres pueblos unidos presentan un pleito contra la Casa de Alba pidiendo la supresión del Noveno. Un nuevo pleito se presenta en el juzgado de Primera Instancia de Vitigudino el 15 de Marzo de 1845 y es ganado, pero la casa de Alba presenta recurso. No es hasta el 11 de Mayo de 1852 cuando de forma definitiva se concede a los tres pueblos la exención del pago del Noveno. Desde entonces esa fecha del 11 de Mayo es considerada como la fiesta del día del Noveno. En un principio los alcaldes de los tres pueblos se reunían para celebrar dicha fiesta a la que asistían las gentes de los pueblos. Esta tradición se ha mantenido hasta ahora, y queda el recuerdo de las gentes de Puerto Seguro con sus burros y albardas engalanadas atravesando el puente del Águeda, arribes abajo y arriba, para ir y venir del Noveno.

Por su proximidad con Portugal, Puerto Seguro también ha sufrido los avatares de las contiendas hispanolusas, llegando a pertenecer en algún momento histórico al reino de Portugal. Es el 29 de Septiembre de 1864

cuando las monarquías española y portuguesa establecen la delimitación fronteriza actual quedando Puerto Seguro en zona española. Se establece en el pueblo una aduana "de primer orden" para el control de personas, animales y mercancías.



En la provincia de Salamanca existen cuatro minicentrales hidroeléctricas que toman el nombre de las poblaciones más cercanas.

La más antigua de todas es la de Puerto Seguro que comenzó a funcionar hace casi un siglo, concretamente en el año 1905. Las otras tres minicentrales son las de Puente del Congosto, construida a mediados de siglo y que suministraba energía a la Fábrica de Paños de Béjar y que era propiedad de García Gascón. Tanto estas dos, como las dos más modernas, la de Santa Teresa y Villagonzalo, en funcionamiento desde el año 1964, son explotadas por Iberdrola.

Hay que decir que la diferencia entre las dos primeras y las dos últimas es que las presas construidas de Santa Teresa y Villagonzalo pertenecen a la

Confederación Hidrográfica del Duero y han cedido a Iberdrola la explotación de energía hidroeléctrica.

El proceso de modernización tecnológica ha ido llegando paulatinamente a estas minicentrales de nuestra provincia. Las dos más pequeñas en potencia, las de Puerto Seguro y Puente del Congosto que logran seiscientos kilovatios y ochocientos kilovatios respectivamente, están automatizadas.

Las minicentrales son las sucesoras de los antiguos molinos de viento que se utilizaban para moler el grano. Hasta una potencia de diez mil kilovatios (10 megawatios) suelen designarse con el nombre de minicentrales.

Históricamente y todavía hoy algunas de ellas, constituyen la base de la producción de energía eléctrica en los pequeños núcleos rurales.

Cuando la potencia era de 200 y 300 kilovatios como la de Puerto Seguro que está en el cauce del río Águeda y que abastecía a la zona de Ciudad Rodrigo, los apagones o las luces tintineantes por sobrecarga eran algo bastante corriente que con el paso de los años se ha corregido por completo.

El funcionamiento de una central o minicentral hidroeléctrica es prácticamente el mismo.

Se aprovecha la fuerza del agua generada por un salto que a su vez se produce por el desnivel de las aguas de arriba del embalse con una tubería

casi a ras del suelo y que se protege con unas rejillas filtradoras.

Inmediatamente después, se conduce el agua por una tubería forzada que lleva el agua hasta las máquinas de la central donde el líquido hace girar el rodete de la turbina de cada grupo y que al mismo tiempo va acoplada a un generador de corriente alterna mediante un eje.

Solidario al eje hay un generador que tiene por fin producir corriente eléctrica continua para excitar los electroimanes que a su vez inducen en su giro una corriente eléctrica en el estátor.

Del agua se aprovecha la fuerza que provoca el salto que en el caso de las minicentrales salmantinas va desde 10 ó 12 metros de Villagonzalo o Puente Congosto hasta 88 la de Puerto Seguro, pasando por los más de 30 metros en la de Santa Teresa.

El agua vuelve al río ya batida y con muchos menos microorganismos perjudiciales para el medio ambiente.

Como huellas visigóticas son posibles unos enterramientos excavados en rocas que se pueden encontrar en la dehesa y en algún lugar del centro del pueblo.